



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-025-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS **DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41, 42 Y 43 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITA EN SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, **ING. NORMA ELIZABETH RODRIGUEZ TORAL**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, **LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ** Y **LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO**, COTIZADORAS ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASIMISMO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. **MSI KARLO POMMIER GRANILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO **OIC/SS-SESVER/FI/2578/2023**, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-025-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA. -----

ANTES DE DAR INICIO AL PRESENTE ACTO EL SERVIDOR PÚBLICO **C. LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, INFORMA QUE PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, SE PUBLICÓ EL DÍA **28 DE AGOSTO DEL 2023**, EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/> PARA CONSULTAR LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A TODAS AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-025-2023
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN,
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACTO SEGUIDO SE PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES: -----

NO.	DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL Y/O FÍSICA	NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE
1	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	C. FRANCISCO ROMERO REYES
2	GREPO S.A. DE C.V.	C. OCTAVIO PELCASTRE SANTIAGO
3	LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V.	C. JORGE ANTONIO SANTANDER GARCÍA
4	HOSPITAL SOLUTIONS & MEDICAL EQUIPMENT OF CENTER S. DE R.L. DE C.V.	C. GUSTAVO CARRANZA ISLAS
5	MAWA INTEGRAL S.A. DE C.V.	C. JOSÉ FERNANDO FLORES ARIAS
6	DEWIMED S.A.	C. MARGARITA NAVA BARRAGÁN
7	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	C. SHAKTI SAMADHI FLORES ARIZMENDI
8	SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.	C. ERIK EDUARDO BAUTISTA CEREcedo
9	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.	C. ANABELL SOTO SÁNCHEZ
10	SALLI S.A. DE C.V	C. FREDDY SÁNCHEZ ILLESCAS

EL LICITANTE GESURESTE S. DE R.L. DE C.V., OPTÓ POR DEJAR LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. -----

DE IGUAL MANERA, SE VERIFICÓ QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, NI POR DEPENDENCIA O ENTIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDA A RECIBIR FORMALMENTE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, EXHIBIÉNDOSE A LA VISTA DE TODOS LOS PRESENTES, CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CERRADOS Y NO HAN SIDO ABIERTOS PREVIAMENTE. -----

ACTO SEGUIDO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIONES I Y II DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, LICENCIADO FACUNDO VALDIVIA CADENA REALIZA LA APERTURA DE LOS

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-025-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN.

PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

Soconusco #31 Col. Aguacatala
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx

2 | 8



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, REVISANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y DANDO LECTURA A SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y A LOS RENGLONES OFERTADOS POR LOS LICITANTES, REVISANDO DE MANERA **CUANTITATIVA** LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO.

PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS:-----

NO.	DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL Y/O FÍSICA	RENGLONES OFERTADOS
1	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	8
2	GREPO S.A. DE C.V.	8, 10, 35, 36, 51, 59, 63, 68, 69, 72, 79, 89, 93, 94, 99, 102, 172, 174, 175, 179, 210, 229, 236, 237, 241, 253, 261, 271, 272 y 273
3	LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V.	8, 10, 11, 14, 30, 31, 35, 36, 45, 47, 48, 49, 50, 53, 56, 58, 60, 63, 68, 69, 72, 73, 78, 83, 98, 99, 159, 160, 162, 163 y 210
4	HOSPITAL SOLUTIONS & MEDICAL EQUIPMENT OF CENTER S. DE R.L. DE C.V.	DESCALIFICADA
5	MAWA INTEGRAL S.A. DE C.V.	DESCALIFICADA
6	DEWIMED S.A.	159, 160, 162, 163, 169, 171, 172, 174, 175, 176, 179, 180, 202, 204, 210, 214, 229, 236, 237, 241, 253, 257, 261, 264, 271, 272, 274 y 284
7	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	8
8	SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.	11, 14, 30, 31, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 55, 56, 57, 58, 68, 69, 89, 91, 98, 99, 136, 145, 163, 179, 202, 204, 210, 214, 229, 236, 237, 238, 239, 241, 253, 257, 261, 264, 271, 272, 273, 274 y 284
9	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.	45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 55, 56, 57, 58, 60, 63, 68, 72, 73, 79, 83, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 99, 100 y 102
10	SALLI S.A. DE C.V.	35, 36, 46, 59, 68, 72, 79 y 99

SE HACE CONSTAR QUE **SE DESCALIFICA** LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE **HOSPITAL SOLUTIONS & MEDICAL EQUIPMENT OF CENTER S. DE R.L. DE C.V.**, TODA VEZ QUE NO FIRMÓ EL PUNTO **7.2.10. CARTA DE RESPALDO ORIGINAL DEL (LOS) FABRICANTE(S) Y/O FILIAL EN MÉXICO, Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,**

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-025-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN,

PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01228 842 3000 Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DONDE ACREDITE FEHACIENTEMENTE QUE EL (LOS) FABRICANTE(S) CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE LAS PARTIDAS Y QUE SE OBLIGA SOLIDARIAMENTE CON EL LICITANTE A CUMPLIR FIEL Y OPORTUNAMENTE LA OFERTA PRESENTADA EN LA LICITACIÓN..., TAL COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 7.1.1 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE: 7.1.1 IMPRESAS EN PAPEL MEMBRETADO ORIGINAL DEL LICITANTE, SIN QUE CONTENGAN TACHADURAS O ENMENDADURAS. LAS PROPUESTAS Y LOS SOBRES QUE LAS CONTENGAN DEBERÁN DE ESTAR DEBIDAMENTE ROTULADAS Y CON **FIRMA AUTÓGRAFA (EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)**, EN IDIOMA ESPAÑOL..., LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 43, FRACCIÓN I, DE LA LEY LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 10.1, DE LA DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, NUMERAL 1 QUE A LA LETRA DICE: **NO FIRMEN DE MANERA AUTÓGRAFA TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, RESPECTIVAMENTE, INCLUYENDO LOS SOBRES QUE LA CONTENGAN.**-----

SE HACE CONSTAR QUE **SE DESCALIFICA** LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE **MAWA INTEGRAL S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE NO FIRMÓ LA FOJA 000002 QUE COMPRENDE EL PUNTO **7.2.1 COPIA DEL RECIBO DE COMPRA DE BASES**, TAL COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 7.1.1 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE: 7.1.1 IMPRESAS EN PAPEL MEMBRETADO ORIGINAL DEL LICITANTE, SIN QUE CONTENGAN TACHADURAS O ENMENDADURAS. LAS PROPUESTAS Y LOS SOBRES QUE LAS CONTENGAN DEBERÁN DE ESTAR DEBIDAMENTE ROTULADAS Y CON **FIRMA AUTÓGRAFA (EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)**, EN IDIOMA ESPAÑOL..., LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 43, FRACCIÓN I, DE LA LEY LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 10.1, DE LA DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, NUMERAL 1 QUE A LA LETRA DICE: **NO FIRMEN DE MANERA AUTÓGRAFA TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, RESPECTIVAMENTE, INCLUYENDO LOS SOBRES QUE LA CONTENGAN.**-----

CONCLUIDA LA REVISIÓN, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y OPD SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN IV, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

HECHO LO ANTERIOR, SE REALIZA LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS, REALIZANDO UNA REVISIÓN **CUANTITATIVA** DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE DA LECTURA A LOS IMPORTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, CON Y SIN INCLUIR EL I.V.A., DEJANDO CONSTANCIA DE

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-025-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN,

PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DICHOS IMPORTES EN LA SIGUIENTE TABLA:

----- PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS -----

NO.	DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL Y/O FÍSICA	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	\$676,815.15	\$108,290.42	\$785,105.57
2	GREPO S.A. DE C.V.	\$4,222,467.40	\$675,594.78	\$4,898,062.18
3	LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V.	\$6,835,382.72	\$1,093,661.24	\$7,929,043.96
4	DEWIMED S.A.	\$2,986,906.31	\$477,905.01	\$3,464,811.32
5	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	\$365,000.00	\$58,400.00	\$423,400.00
6	SALLI S.A. DE C.V.	\$313,730.24	\$50,196.84	\$363,927.08
7	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.	\$2,139,059.92	\$342,249.59	\$2,481,309.50
8	SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.	\$4,698,324.00	\$751,731.84	\$5,450,055.84

SE HACE CONSTAR QUE LA REVISIÓN DE CADA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE REALIZÓ ANTE LA PRESENCIA DE CADA LICITANTE, QUIENES CONSTATARON Y DIERON LEGALIDAD DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA ANTE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, SOBRE SU DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

CONCLUIDA SU REVISIÓN, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS ECONÓMICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y DEL C. **MSI KARLO POMMIER GRANILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN IV, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LO ANTERIOR, DESIGNARON A LOS C.C. **MARGARITA NAVA BARRAGÁN Y ERIK EDUARDO BAUTISTA CEREcedo**, REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS: **DEWIMED S.A. Y SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.**, RESPECTIVAMENTE PARA LA FIRMA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

ACTO SEGUIDO, SE HACE SABER A TODOS LOS ASISTENTES QUE EL CRITERIO PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE SERÁ CON ESTRICTO APEGO A LAS BASES DEL CONCURSO, EN LO ASENTADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES AL PRESENTE CASO, QUEDANDO A CARGO DE LA **COMISIÓN DE LICITACIÓN**, EL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPN-103T00000-025-2023
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN.

PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

Y
Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

CORRESPONDIENTES A LOS ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE ESTE PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO LA **EMISIÓN DEL FALLO** A MÁS TARDAR **EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 17:00 HORAS**, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DÁNDOSE A CONOCER POR ESCRITO Y CON ACUSE DE RECIBO, A TRAVÉS DE CORREO O CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO, EL CUAL SE EMITIRÁ EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 44, 48 Y 51 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; POR LO QUE CONSIDÉRESE A PARTIR DE ESTA FECHA DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS QUE **EL CONTRATO SE SUSCRIBIRÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.**

DE IGUAL MANERA, SE MANIFIESTA QUE LA ADJUDICACIÓN **SE OTORGARÁ POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES**, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1.3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

SE HACE CONSTAR QUE AL CONCLUIR ESTE ACTO LA **ING. NORMA ELIZABETH RODRÍGUEZ TORAL**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, RECIBE PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: **HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V., GREPO S.A. DE C.V., LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V., DEWIMED S.A., SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V., SALLI S.A. DE C.V., GESURESTE S. DE R.L. DE C.V. Y SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA; LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE EMITAN EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES, MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, COMPROMETIÉNDOSE A **ENTREGAR EL DICTAMEN TÉCNICO** EN FORMA IMPRESA Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO, A MÁS TARDAR EL DÍA **20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023** A LAS **13:00** HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CONTINUAR CON EL PROCESO LICITATORIO QUE HOY NOS OCUPA.

FINALMENTE SE HACE CONSTAR QUE LOS LICITANTES DEBERÁN SOSTENER SU PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA CONTENIDA EN LOS SOBRES QUE HAN PRESENTADO, **AUN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA**, DICHA DOCUMENTACIÓN PASA A FORMAR PARTE DE ESTE PROCEDIMIENTO.

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-025-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx

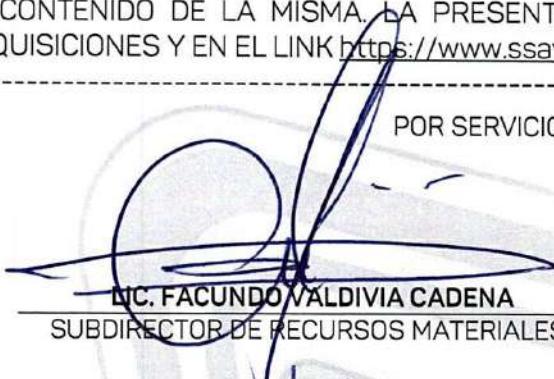
6 | 8



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE LA RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS **TRECE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO**, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO NO INVALIDA EL CONTENIDO DE LA MISMA. LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EN EL LINK <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/>

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES


M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES


ING. NORMA ELIZABETH RODRÍGUEZ TORAL
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN MÉDICA


LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA


L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ
COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES


LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO
COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NO.	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	MSI KARLO POMMIER GRANILLO	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-025-2023
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN,
PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

Soconusco #31 Col. Aguacatala
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

POR LOS LICITANTES

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
1	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	C. FRANCISCO ROMERO REYES	
2	GREPO S.A. DE C.V.	C. OCTAVIO PELCASTRE SANTIAGO	
3	LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V.	C. JORGE ANTONIO SANTANDER GARCÍA	
4	HOSPITAL SOLUTIONS & MEDICAL EQUIPMENT OF CENTER S. DE R.L. DE C.V.	C. GUSTAVO CARRANZA ISLAS	
5	MAWA INTEGRAL S.A. DE C.V.	C. JOSÉ FERNANDO FLORES ARIAS	
6	DEWIMED S.A.	C. MARGARITA NAVA BARRAGÁN	
7	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	C. SHAKTI SAMADHI FLORES ARIZMENDI	
8	SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.	C. ERIK EDUARDO BAUTISTA CERECEDO	
9	SALLI S.A. DE C.V.	C. FREDDY SÁNCHEZ ILLESCAS	

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-025-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

*****FIN DEL ACTA*****

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-025-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA.

8 | 8

Soconusco #31 Col. Aguacatala
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3507
www.ssaver.gob.mx

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA

11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7.2.1. Copia del recibo de compra de bases y original para cotejo.	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓
7.2.2. Copia legible de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal, y original o copia certificada para cotejo, de conformidad con el artículo 42 segundo párrafo de la Ley 539.	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓
7.2.3. Copia simple legible del acta constitutiva de la empresa y la última modificación a esta la cual debe estar relacionada con el objeto social de la empresa, en caso de ser persona moral, y original o copia certificada para cotejo, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad, donde se verificará que su objeto social se relacione con la adquisición solicitada en las bases de la presente licitación. En caso de ser persona física, deberá presentar copia fotostática de su acta de nacimiento, y original o copia certificada para cotejo.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.2.4. Copia legible de la Constancia de Situación Fiscal, en el cual se verificará que la actividad preponderante tenga afinidad con la adquisición que se sigue en el procedimiento de licitación.	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓
7.2.5. Escrito donde manifieste, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al Anexo N° 1. En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, deberá presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.2.6. Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los bienes, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, utilizando el formato Anexo N° 2, debiendo establecer en este formato, por cada partida: nombre genérico, toda la descripción técnica de los bienes ofertados, marcados, enumerados y debidamente referenciadas las características de acuerdo a lo solicitado en las fichas técnicas, proporcionando manuales, catálogos y/o folletos ilustrativos emitidos directamente por el fabricante, que respalden, debidamente referenciadas al Anexo 2, las características ofertadas; estos sin tachaduras, enmendaduras o modificaciones, todo en idioma español. (EN LA USB SE DEBE COPIAR EL ANEXO No. 2 CON LA IMAGEN DEL BIEN OFERTADO)		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
El licitante que oferte equipo médico e instrumental, deberá acompañar en su proposición técnica, copia simple de su aviso de funcionamiento.										
7.2.7. Escrito mediante el cual el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los procedimientos y condiciones establecidos en las bases y en La ley No. 539. Anexo N° 3	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓
7.2.8. Escrito donde manifiesta el participante bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539. Anexo N° 4	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓
7.2.9. Escrito donde manifiesta el participante que los bienes ofertados contarán con una garantía contra cualquier defecto de fabricación, composición, o vicios ocultos por el periodo establecido en cada una de las fichas técnicas, contados a partir de la recepción total de los bienes y/o de la instalación, puesta en marcha y capacitación al personal usuario de aquellos equipos que así lo ameriten (dicha carta garantía deberá coincidir con el modelo que previamente será proporcionado por la convocante)		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Y en caso de hacer efectiva esta garantía, el licitante se compromete a realizar la reposición de los bienes por defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, en un plazo no mayor de ocho días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través de la Subdirección de Recursos Materiales de acuerdo al reporte de la Unidad Médica y Dirección de Atención Médica, conforme al Anexo N° 5.										

DESCALIFICADO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA

11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7.2.10. Carta de respaldo ORIGINAL del (los) fabricante(s) y/o filial en México, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario bajo protesta de decir verdad, donde acredite fehacientemente que el (los) fabricante(s) cuentan con la capacidad de producción de las partidas y que se obliga solidariamente con el licitante a cumplir fiel y oportunamente la oferta presentada en la licitación. La carta de respaldo deberá tener como máximo 10 días hábiles de haber sido expedida al momento del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas y deberá ser específicamente para la presente licitación, misma que en su caso se verificará su autenticidad. Asimismo, deberá especificar renglón, nombre del bien y marca que respalda.	✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓
7.2.11. Escrito libre en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que indique el domicilio así como correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En el supuesto de que cambie el correo electrónico o domicilio mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de estos Servicios de Salud de Veracruz.	✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓
7.2.12. Carta en papel membretado en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, cumplen con certificados de calidad vigente (ISO 9001-2000, ISO 13485, FDA, NOM-010-SCFI-1994), según aplique al bien ofertado, registro sanitario y certificado de buenas prácticas vigentes expedido por la COFEPRIS, para el caso de los bienes de procedencia extranjera presentar los certificados del país de origen, vigente. Se deberá anexar fotocopia de dichos documentos en cada uno de los equipos propuestos de acuerdo a lo establecido en el punto 7.2.6. En relación a los registros sanitarios, deberán estar vigentes, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la ley general de salud, debidamente identificado por el número de partida. En caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, o se encuentre dentro de los 150 días naturales previos a su vencimiento conforme al artículo 376 de la ley general de salud, deberá presentar: Copia simple legible del registro sanitario sometido a prórroga. Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del registro sanitario, presentado ante la COFEPRIS. •Impresión de la pantalla de la página electrónica de COFEPRIS, donde conste el estatus del trámite correspondiente. Los bienes requeridos, deberán ser nuevos, así como también deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de Calidad, cumplimiento que se verificará durante la evaluación técnica, a las características ofertadas. En caso de que los bienes ofertados NO requieran de registro sanitario, deberá anexar constancia oficial, que lo exima del mismo debiendo estar DEBIDAMENTE referenciado a cuál de los reglones pertenece. En la USB se deberán agregar todos los documentos anteriormente señalados, los cuales se deberán encontrar vigentes y ser aplicables a los bienes objeto del procedimiento.	✓	✓	✓	DESCALIFICADO		✓	✓	✓	✓	
7.2.13. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifieste, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales , expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedidas, sin las cuales no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA

11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

 ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
 ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7.2.14. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos Federales, la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓
7.2.15. Último Pago Provisional de la Declaración Mensual obligatoria del Impuesto sobre la Renta, ante el Sistema de Administración Tributaria [Declaración Mensual], del mes inmediato anterior a la fecha de apertura.	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓
7.2.16 Carta de Integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo N° 6	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓
7.2.17. Carta compromiso donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado, realizará la entrega y/o la instalación, puesta en marcha y capacitación al personal usuario de aquellos equipos que así lo ameriten; Libre a Piso del equipo de administración, médico y de laboratorio e instrumental para unidades médicas de segundo nivel de atención pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz, en las unidades aplicativas indicadas en el punto 1.5; previa coordinación con la Dirección de Atención Médica. Anexo N° 7.	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓
7.2.18. Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado libera a Servicios de Salud de Veracruz, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, daño material, accidentes, perdida humana y de cualquier otra indole, derivada del traslado de los bienes.	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓
7.2.19. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, que, en caso de ser adjudicado, se compromete a realizar los mantenimientos durante el periodo de garantía de acuerdo a cada ficha técnica. En caso de ofrecer bienes que no ameriten mantenimientos, deberá presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad donde mencionará que NO APLICAN los mismos.	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓
7.2.20. Escrito donde el proveedor manifieste que los gastos del traslado, aseguramiento, maniobra de carga y descarga correrán por cuenta de él, así como todos los costos que se eroguen en la participación y en la preparación de sus propuestas, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la presente licitación. Anexo N° 8.	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓
7.2.21. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, mediante el cual libera a Servicios de Salud de Veracruz, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso ocasione, derivado de la infracción de derechos de autor, patentes marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional.	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓
7.2.22. ACUSE SELLADO (original y copia) del escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente, no se genera un conflicto de interés, el cual el licitante debió haber presentado al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz previo al acto de presentación y apertura de proposiciones. En caso de que sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Anexo N° 9.	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓
7.2.23.- Escrito libre bajo protesta de verdad, que se compromete en caso de resultar adjudicado, a presentar previo a la suscripción del contrato correspondiente su cedula de registro vigente del padrón de proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN). En caso de no contar con dicha cedula, que realizará el trámite correspondiente, para lo cual deberá presentar ante la Secretaría de Finanzas y Planeación los requisitos establecidos en el anexo 15 de las presentes bases.	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓

 DESCALIFICADO
 DESCALIFICADO

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA

11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

ACTO DE APERTURA

1.-HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.

2.- GREPO S.A. DE C.V.

3 - LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V.

4.- HOSPITAL SOLUTIONS & MEDICAL EQUIPMENT OF CENTER S. DE R.L. DE C.V.

5.- MAWA INTEGRAL S.A. DE C.V.

6.- DEWIMED S.A.

7.- SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.

8 - SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.

8 - GESURESTE S. DE B.I. DE C.V.

10.- SALLI S.A. DE C.V.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 103T000000-025-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023, SEGUNDA CONVOCATORIA

11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS

A C T O D E A P E R T U R A

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDORES							
	1	2	3	4	5	6	7	8
7.3.1. Formato de oferta en el que deberán describir los conceptos requeridos en el Anexo N° 11, debidamente requisitado con la información solicitada en el mismo.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.3.2. Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al Anexo N° 12, la siguiente información: A. La forma de entrega de los bienes. (describir). B. El lugar de entrega de los bienes. (describir). C. El tiempo de entrega de los bienes. (describir). D. La forma de pago. (describir). E. El plazo de sostenimiento de los precios. (describir). F. De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en la evaluación correspondiente.								
7.3.3. Escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-025-2023, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia electrónica. Anexo N° 13.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.3.4. Escrito donde manifieste su compromiso bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, de presentar la fianza solicitada en el punto 12.3. De las bases de la licitación, de acuerdo al texto estipulado en el Anexo N° 14.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Nota importante: con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la propuesta económica, los participantes deberán presentar adicionalmente a su propuesta por escrito, en memoria en memoria USB, la propuesta económica en programa Excel de office 2003-2007, conforme a las partidas estipuladas en el anexo técnico, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas, la no entrega será causal de descalificación.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

1.-HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.
2.- GREPO S.A. DE C.V.
3.- LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V.
4.- DEWIMED S.A.
5.-SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.

6.- SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.
7.- GESURESTE S. DE R.L. DE C.V
8.-SALLI S.A. DE C.V.

S J E G T X Y